



ENERO 2021

CCOO y **UGT** de Asturias, fieles a nuestro compromiso contra las violencias machistas, nos manifestamos los últimos martes de cada mes contra la violencia de género y todo tipo de violencia contra las mujeres.

1078 son las mujeres asesinadas desde 2003, punta del iceberg de la violencia de género. Resultado de la cultura patriarcal, de un problema social que requiere de una solución integral que, con la ayuda de la visibilización, lleve a la necesidad de educación contra la violencia de género sin caer en la trampa de normalizar el problema.

El Convenio de Estambul no solo denuncia este problema social como una grave violación de los derechos humanos, sino que llama a actuar sobre todas las formas de violencia. Nuestro compromiso y nuestro trabajo se orientan hacia la construcción de una igualdad **REAL** entre mujeres y hombres. La voluntad de **UGT** y **CCOO** es sumar en este esfuerzo colectivo, combatiendo todas las formas de discriminación y violencia hacia las mujeres. Los derechos de las mujeres son derechos humanos y, por tanto, todas las violencias contra las mujeres son agresiones a la humanidad, a la justicia y a la dignidad.

Todas las violencias deben erradicarse. Es necesario un compromiso del conjunto de las instituciones y de la sociedad, así como de cada persona a título individual para erradicar los feminicidios y la violencia física, pero también todas las demás violencias que nos afectan a las mujeres.

CCOO y **UGT** de Asturias nos comprometemos con el fomento de medidas con impacto de género positivo desde nuestra capacidad de intervención y reivindicación. Tal y como hemos hecho desde el diálogo social y la negociación colectiva; con la aprobación de los nuevos decretos de igualdad, que introducen auditorías y el registro salarial en las empresas. Demandamos las subidas del Salario Mínimo Interprofesional y del Salario Mínimo de Convenio para así contribuir a reducir la brecha salarial y exigimos la derogación de las reformas laborales y la reforma de pensiones de 2013.

Las desigualdades estructurales provocan una feminización de la pobreza que resta autonomía económica a las mujeres, generando situaciones de dependencia que, a menudo, funcionan como caldo de cultivo para el resto de violencias. La igualdad en lo económico y en lo laboral es la puerta de entrada a la autonomía y a la libertad, primer e indispensable paso para acabar con las violencias machistas. Ningún sistema democrático puede permitir que se perpetúe la discriminación de las mujeres, ni la desigualdad de oportunidades y, por ende la violencia.

La violencia de género la paramos unidas.

Sólo JUNTAS y JUNTOS pararemos esta pandemia